



ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Nº 006-2018-CCI

Siendo las 3.00 pm del miércoles 26 de diciembre de 2018, en el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, ubicado en la Av. Ernesto Diez Canseco Nº 351, Distrito de Miraflores, Provincia y Departamento de Lima, se dio inicio a la sexta sesión del año 2018 del Comité de Control Interno (CCI), reconformado por la Resolución Jefatural Nº 014-2017-SENACE/JEF de fecha 13 de diciembre 2017.

I. PARTICIPANTES

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios, en calidad de miembros del Comité de Control Interno (CCI) del Senace:

- **Ana Lucia Quenallata Mamani**, Gerenta General, en calidad de Presidenta del Comité de Control Interno.
- **Silvia Luisa Cuba Castillo**, Directora de la Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental, en calidad de miembro titular.
- **Isabel Murillo Injoque**, Directora de la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura, en calidad de miembro titular.
- **Marco Antonio Tello Cochachez**, Director de la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos, en calidad de miembro titular.
- **Luz María Ramos Macavilca**, Jefa de la Oficina de Administración, en calidad de miembro titular
- **Miguel Angel Espichan Mariñas**, Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica, en calidad de miembro Titular.
- **Jaime Adhemir Gallegos Rondón**, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en calidad de Secretario Técnico.

Participaron en calidad de invitados:

- José Carlos Zamalloa Postigo, en representación de la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos.
- Ricardo Arturo Moreau Heredia, Jefe de la Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria.
- Alex León Soria, Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI).
- Renzo Segura Giurcovich, Jefe de la Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional y Fiorella Fuentes Salas, Especialista de la Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional
- Alain Dongo Quintana, en representación de la Unidad de Planeamiento, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica.

Contándose con la presencia de los miembros e invitados participantes del Comité de Control Interno del Senace, el Secretario Técnico da inicio a la sesión dando lectura al contenido de la agenda.

II. AGENDA

1. Informe de reportes de evaluación sobre la ejecución del plan de trabajo (Ver Anexo Nº20: Reporte de evaluación trimestral – Fase de Ejecución), basados en

**ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO N° 006-2018-CCI**

los informes de avances periódicos elaborados por los responsables de las Actividades del Cierre de Brechas.

2. Revisar y aprobar el proyecto del Informe Final, así como el material de difusión propuesto, acordando su presentación ante el Titular de la entidad y la Alta Dirección; dejando constancia de ello en acta.
3. Acuerdos para el Informe Final.

III. DESARROLLO DE LA AGENDA**3.1. Informe de reportes de evaluación sobre la ejecución del plan de trabajo**

La Secretaría Técnica del Comité de Control Interno, informó sobre el Memorando Múltiple N° 00006-2018-SENACE-CCI del 21 de diciembre del 2018, respecto al cumplimiento de las actividades contempladas.

Se hace de conocimiento, que los miembros del Comité enviaron a la carpeta compartida, las evidencias de los controles de riesgo identificados en la Matriz de Riesgos, a excepción de algunos controles de riesgo de nivel operativo determinados en "Proceso", los cuales pasan a ser considerados como mejora continua para el año 2019.

3.2 Revisar y aprobar el proyecto del Informe Final, así como el material de difusión propuesto

La Secretaría Técnica hizo de conocimiento a los miembros del Comité, sobre las tareas del Informe Final, teniendo en cuenta el "Anexo N° 21: Informe Final del Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno" de la Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado (Resolución de Contraloría No. 004-2017-CG).

Se hace una revisión del Informe Final, dando énfasis a las Conclusiones y Recomendaciones, incorporando mejoras en función a las opiniones de los miembros del CCI.

Respecto al material de difusión alusivo al Control Interno determinado como tarea para la elaboración del Informe Final, se ha coordinado su publicación con la Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional.

En el portal web de Senace se realizará la publicación del informe final, para lo cual se debe actualizar la información a la fecha, considerando las Actas, reportes y material de difusión, los cuales serán coordinados con OTI.

Finalmente se deberá de registrar las actas y el Informe Final en el aplicativo informático: "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno", disponible en el portal web de la Contraloría General de la República.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación
Ambiental para las Inversiones
Sostenibles

Comité de
Control Interno

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Nº 006-2018-CCI

IV. ACUERDOS

Luego del intercambio de opiniones y sugerencias, los miembros del Comité de Control Interno del Senace, acordaron lo siguiente:

- 4.1. Dar por finalizada la Etapa V: Informe Final de la Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado; el mismo que luego de ser revisado y por votación unánime de los miembros del Comité de Control Interno, se dá por APROBADO, considerando su remisión al Titular de la entidad.

Del mismo modo, realizar las otras tareas de la referida Guía, relacionadas a la publicación en el portal web y en el aplicativo informático: "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno" de la CGR.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo la 4.30 pm del día 26 de diciembre de 2018, se dá por concluida la sesión.

Los miembros del Comité suscriben el presente, en señal de conformidad.

**PERÚ****Ministerio
del Ambiente****Servicio Nacional de Certificación
Ambiental para las Inversiones
Sostenibles****Comité de
Control Interno**Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional**ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Nº 006-2018-CCI****Anexo 21: INFORME FINAL
INFORME FINAL DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO****DATOS GENERALES**

Entidad: Senace

Titular de la Entidad: Ana Lucía Quenallata Mamani
Gerente General

Nivel de Gobierno: Nacional **Sector:** Ambiental
Unidad Ejecutora: 001-Adm. - Senace

Pliego: 052 Senace

Fecha del Reporte: 26/12/2018

FASE DE PLANIFICACION**Etapas I: Acciones preliminares**

Actividades	Implementado	En proceso	Pendiente	Medio de verificación
1. Suscribir acta de compromiso	X			Acta N°001-2014-SENACE-CCI, firmada con fecha 10 de julio de 2014 por la Jefatura y Acta de sesión ordinaria N°007-2014, de fecha 07 de octubre de 2014, mediante la cual el Consejo Directivo valida el Acta N°001-2014-SENACE-CCI.
2. Conformar Comité de Control Interno	X			- Resolución Jefatural N°038-2014-SENACE/J, de fecha 11 de julio de 2014, que resuelve constituir el Comité de Control Interno - CCI del Senace. - Resolución Jefatural N°029-2015-SENACE/J, de fecha 27 de marzo de 2015, que resuelve modificar la Resolución Jefatural N° 038-2014-SENACE/J. - Resolución Jefatural N°038-2016-SENACE/J, de fecha 01 de abril de 2016, que resuelve reconstituir el CCI del Senace. - Resolución Jefatural N°014-2017-SENACE/JEF, de fecha 13 de diciembre de 2017, que resuelve reconstituir el CCI del Senace.
3. Sensibilizar y capacitar en Control Interno	X			- El 02.12.2016 se llevó a cabo la capacitación en Sistema de Control Interno dirigida a la Alta Dirección y Jefes de Oficinas y Unidades, cuyo contenido fue: marco conceptual, marco normativo, control interno en la gestión para resultados, gestión de riesgos en las entidades del Sector Público e implementación propiamente dicha. - El 02.02.2017 y 03.02.2017 se llevó a cabo la sensibilización en Sistema de Control Interno dirigida a todos los colaboradores del Senace. El contenido fue sobre El Control Gubernamental y Control Interno: concepto, importancia y beneficios, Control Interno en la

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

**PERÚ****Ministerio
del Ambiente****Servicio Nacional de Certificación
Ambiental para las Inversiones
Sostenibles****Comité de
Control Interno**Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional**ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO N° 006-2018-CCI**

				<p>Gestión para Resultados y la Gestión por procesos para la implementación del Sistema de Control Interno.</p> <p>- El 31.03.2017 se llevó a cabo una capacitación por parte de un representante de la Contraloría General de la República, cuyo contenido fue el de la importancia del Control Interno y el proceso de implementación.</p> <p>- El 05.04.2017 y 26.04.2017 se llevó a cabo la Conferencia sobre Ética Pública, Criminalidad y Compliance: Delitos de Corrupción de Funcionarios dirigida a todos los colaboradores del Senace.</p> <p>- El 18.12.2017, en el Memorando N° 0045-2017-Senace-SG/COM la Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional alcanza la difusión sobre la implementación de Control Interno.</p> <p>- La sensibilización fue difundida también el año 2018 a través los periódicos murales con afiches, así como a los correos electrónicos a todos los colaboradores</p>
Etapa II: Identificación de brechas				
4. Elaborar el programa de trabajo para realizar el diagnóstico del SCI	X			El Programa de Trabajo fue aprobado en sesión del Comité de Control Interno de fecha 28 de noviembre de 2016. Se adjunta el Programa de Trabajo y acta.
5. Realizar el diagnóstico del SCI	X			El diagnóstico fue aprobado por el CCI en sesión de fecha 17.01.17. Se adjunta documento del diagnóstico y acta.
Etapa III: Elaborar el Plan de Trabajo para el cierre de brechas				
6. Elaborar el plan de trabajo con base en los resultados del diagnóstico del SCI	X			-El Plan de Trabajo fue aprobado en sesión de fecha 07.04.17. -En sesión de fecha 31.08.17 se actualizó el Plan de Trabajo. Se adjunta Plan de Trabajo y acta de sesión.
COMENTARIO				
FASE DE EJECUCIÓN				
Etapa IV: Cierre de brechas				
Actividades	Implementado	En proceso	Pendiente	Medio de verificación
7. Ejecutar las acciones definidas en el plan de trabajo				
Informe de seguimiento para aprobación del Manual de Perfiles de Puestos (MPP).		X		INFORME N° 00238-2018-SENACE-GG-OA/RH
Elaboración y aprobación de la Matriz de Riesgos	X			ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO N° 005-2018-CCI

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

**PERÚ****Ministerio
del Ambiente****Servicio Nacional de Certificación
Ambiental para las Inversiones
Sostenibles****Comité de
Control Interno**Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional**ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO N° 006-2018-CCI**

Elaboración y aprobación de los Documentos obligatorios del Sistema de la Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) aprobados por el Comité de Gestión de Seguridad de la Información		X		INFORME N° 00167-2018-SENACEGG/OTI.
Procesos Operativos Automatizados.	X			INFORME N° 00167-2018-SENACEGG/ OTI
Elaboración y aprobación de los lineamientos y/o instrumentos (metodologías) para la gestión de sistemas de información	X			INFORME N° 00167-2018-SENACEGG/ OTI

COMENTARIO**FASE DE EVALUACIÓN****Etapa V: Reportes de evaluación y mejora continua**

08. Elaborar reportes de evaluación respecto a la implementación del SCI	X			-Informe N° 001-2017-SENACE-CCI, de fecha 27.06.17. -Informe N° 002-2017-SENACE-CCI, de fecha 29.08.17. - Según el ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO N° 005-2018-CCI, cada órgano y unidades orgánicas, enviaron las evidencias de los controles de los riesgos a una carpeta compartida.
09. Elaborar un informe final	X			- Informe Final del Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno aprobado por el Comité de Control Interno.
10. Retroalimentar el proceso para la mejora continua del SCI		X		- Algunos controles de la Matriz riesgos de los órganos y unidades orgánicas se realizarán para el año 2019 a ser implementados.

COMENTARIOS**FIRMAS Y VISTOS**

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación
Ambiental para las Inversiones
Sostenibles

Comité de
Control Interno

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Nº 006-2018-CCI

Ana Lucía Quenallata Mamani
Gerente General
Presidenta del CCI

Jaime Adhemir Gallegos Rondón
Jefe de la Oficina Planeamiento y Presupuesto
Secretaría Técnica del CCI

Silvia Cuba Castillo
Directora de la Dirección de Gestión
Estratégica en Evaluación Ambiental
Miembro

Marco Tello Cochachez
Director de la Dirección de Evaluación Ambiental
para Proyectos de Recursos Naturales
y Productivos
Miembro

María Isabel Murillo Injoque
Directora de la Dirección de Evaluación
Ambiental para Proyectos de Infraestructura
Miembro

Luz María Ramos Macavilca
Jefa de la Oficina de Administración
Miembro

Miguel Ángel Espichan Mariñas
Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica
Miembro